

MIÉRCOLES, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 188

## 4.4.OTROS

### AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

**CVE-2021-8061** *Información pública de la aprobación inicial de la Ordenanza reguladora del Precio Público por el Servicio de Aparcamiento Subterráneo en el Parking Municipal de la calle Churruca. Expediente 4443/2021.*

En sesión plenaria extraordinaria de 10 de septiembre de 2021 se aprobó inicialmente la "Ordenanza reguladora del Precio Público por el Servicio de Aparcamiento Subterráneo en el Parking Municipal de la c/ Churruca", exp. 4443/2021, lo que se somete a información pública por espacio de 30 días a efectos de alegaciones y reclamaciones por parte de los interesados. De no presentarse estas, la ordenanza y los acuerdos a los que se contrae serán elevados a definitivos por el ministerio de la ley sin ulterior acuerdo plenario con publicación del texto definitivo en el Boletín Oficial de Cantabria a efectos de su entrada en vigor (art. 70.2 LBRL 7/85). De presentar alegaciones serán resueltas por el Pleno.

Astillero, 21 de septiembre de 2021.

El alcalde,

Javier Fernández Soberón.

[2021/8061](#)